



Memorándum N° 18462

Antecedentes: Decreto EX. N° 981 de fecha 11 de julio de 2019; Decreto EX. N° 17.384 de fecha 29 de julio de 2019; Acta de Apertura Electrónica; Acta de Apertura Municipal y Antecedentes Oferentes Postulantes.

Materia: Remite Informe de Evaluación y proposición de adjudicación de la Licitación Pública "PRODUCCIÓN DE EVENTO CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD", adquisición Mercado Público ID. 2490-83-LQ19.

PROVIDENCIA, 08 AGO. 2019

DE: PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

A: ALCALDESA

*A Secretaria Municipal
Lencija JM.*

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la licitación pública denominada "PRODUCCIÓN DE EVENTO CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD", adquisición Mercado Público ID. 2490-83-LQ19.

Mediante Decreto EX. N° 981 de fecha 11 de julio de 2019, se aprueban las bases administrativas y bases técnicas para el llamado a licitación pública. A través del Decreto EX. N° 17.384 de fecha 29 de julio de 2019, se aprueban las Aclaraciones y Respuestas a las Consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día 5 de agosto del 2019, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

N°	OFERENTE	RUT
1	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	76.204.004-2
2	DATA BROADCASTING	76.358.819-K
3	GLOVOX PRODUCCIONES	77.818.990-9
4	REAL AUDIO SISTEMAS SPA	76.409.578-2
5	TOMATE PRODUCCIONES	76.735.770-2
6	VEINTICUATRO	76.381.070-4
7	ZIRO	76.103.729-3

Del Acto de Apertura se deja constancia que todos los oferentes cuentan con los antecedentes técnicos y administrativos solicitados por bases, por tanto, todos son admisibles.

La Comisión Evaluadora realizó la evaluación de todos los proponentes que postularon al proceso, según lo detallado precedentemente, aplicando los criterios y ponderaciones establecidos en el punto 4 de las Bases Administrativas Especiales, sean estos:

N°	Criterios	Ponderación
1	OFERTA ECONÓMICA	75%
2	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%
3	COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	5%
4	CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%
TOTAL		100%

El detalle de la evaluación y calificación para las ofertas, con las ponderaciones asignadas a cada criterio de evaluación, se encuentra especificada en el Informe de la Comisión Evaluadora, el cual se adjunta para mayor conocimiento.

El resumen de la evaluación realizada es el siguiente:

Oferente	Puntaje Final
AUDIOMARKET PRODUCCIONES	90,70
DATA BROADCASTING	70,05
GLOVOX PRODUCCIONES	63,26
REAL AUDIO SISTEMAS SPA	67,29
TOMATE PRODUCCIONES	54,61
VEINTICUATRO	100,00
ZIRO	76,40



Con respecto a la conveniencia de adjudicar, la oferta que ocupa el primer lugar en orden de prelación, corresponde al oferente **VEINTICUATRO, Rut N°76.381.070-4**, con la propuesta más económica postulada en el proceso en cuestión, siendo esta de \$154.462.000 impuesto incluido. A su vez, el monto a adjudicar es de \$45.538.000 más económico que el presupuesto estimado para la contratación en cuestión.

La oferta a adjudicar obtiene un puntaje final de 100 puntos, obteniendo el máximo en todos los criterios considerados.

Conforme a los documentos y antecedentes vistos y que conforman la licitación pública denominada "**PRODUCCIÓN DE EVENTO CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD**", identificada en la plataforma www.mercadopublico.cl con ID **2490-83-LQ19**, la Comisión Evaluadora después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes administrativos, técnicos y económicos presentados por los oferentes, propone adjudicar –salvo mejor parecer– al siguiente proveedor:

OFERENTE	PRODUCTORA Y CAPACITADORA VEINTICUATRO LTDA.
RUT	76.381.070-4
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100 pts.
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$200.000.000 (doscientos millones de pesos) impuesto incluido
VALOR DE LA OFERTA	\$154.462.000
PLAZO	Evento a realizar el día 20, 21, 22 de septiembre del presente año.

Por último, se hace presente que se desempeñará como Inspector Municipal del Contrato (IMC), doña **CARMEN PAZ MAYER LACALLE, RUT. N°10.357.575-3**, perteneciente a la Dirección de Comunicaciones

Saluda atentamente a Ud.,


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN




CONTRALOR
 DIRECCIÓN DE CONTROL

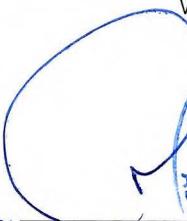



ALCALDESA




DIRECTOR

V°B° Jurídica


ADMINISTRADORA

V°B° Administración Municipal




MCG/DLS
Distribución
Archivos correlativos.

- Archivo "PRODUCCIÓN DE EVENTOS CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD", adquisición Mercado Público ID. 2490-83-LQ19.

E.B
1867
9-8-2019



Nº OBLIGACIÓN

084-2019

FECHA

09/08/2019

CONTROL DE REGISTRO DE OBLIGACIONES

(DOCUMENTO DE RESPALDO PRESUPUESTARIO)

GASTO QUE ORIGINA LA OBLIGACION: **PRODUCCION DE EVENTO**
CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD

ID 2490-83-LQ19

EMPRESA : **PRODUCTORA Y CAPACITADORA VEITICUATRO LTDA**
RUT : **76.381.070-4**

SOLICITADO POR : **DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES**

MEMORÁNDUM Nº **18.462** FECHA : **08 DE AGOSTO DE 2019**

SALDO PRESUPUESTARIO A LA FECHA : **M\$ 279.491**

MONTO DE LA OBLIGACION 2019: **M\$ 154.462**

SALDO PRESUPUESTARIO ACTUALIZADO: **M\$ 125.029**

CUENTA:

SUBTÍTULO

22

ITEM

08

ASIG.

011

SUB ASIG.

001

SUB SUB ASIG.

SUBPROGRAMA PRESUPUESTARIO

03

CÓDIGO CR O CMP

27.05.09

DENOMINACIÓN : **SERVICIO PRODUCCION DE EVENTOS**

USO EXCLUSIVO SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

RVO/CJP/GPD

VºBº SECPLA





**INFORME DE APERTURA Y EVALUACIÓN
LICITACIÓN ID:2490-83-LQ19.
“PRODUCCIÓN DE EVENTO CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019”**

PROVIDENCIA, 08 de agosto del 2019.

Con esta fecha, se constituye la Comisión Evaluadora y ratifica el presente Informe de evaluación de la licitación pública denominada “PRODUCCIÓN DE EVENTO CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD”, ID 2490-83-LQ19.

Mediante Decreto Exento N°981 de fecha 11 de julio del 2019, se aprueban las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Bases Técnicas para el llamado a licitación pública.

A través del Decreto Exento N°17.384 de fecha 29 de julio del 2019, se aprueban respuestas a las consultas formuladas para el proceso licitatorio en curso.

1. ACTO DE APERTURA ELECTRONICA

La apertura electrónica de la propuesta se llevó a cabo el día **05 de agosto del 2019**, presentándose a esta licitación los siguientes oferentes:

Nº	OFERENTE	RUT
1	AUDIOMARKET PRODUCCIONES	76.204.004-2
2	DATA BROADCASTING	76.358.819-K
3	GLOVOX PRODUCCIONES	77.818.990-9
4	REAL AUDIO SISTEMAS SPA	76.409.578-2
5	TOMATE PRODUCCIONES	76.735.770-2
6	VEINTICUATRO	76.381.070-4
7	ZIRO	76.103.729-3

1.2. Formularios publicados en el portal:

Los oferentes debían publicar en el medio electrónico www.mercadopublico.cl, junto con la oferta económica que corresponde, los formularios y documentos que se señalan en las respectivas Bases Administrativas y que se requieren para participar de la presente licitación.

Lo anterior, verificado por la Comisión de Apertura en el acto que para tal efecto se lleva a cabo, estableciéndose en él que los 7 oferentes postulantes dan cumplimiento a lo solicitado por bases administrativas, por tanto, sus ofertas fueron aceptadas en dicho acto.

2. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

La Comisión Evaluadora designada mediante Decreto Exento N°981 de fecha 11 de julio del 2019, se constituyó con el objeto de analizar, evaluar y resolver la presente Propuesta Pública, la cual está constituida por los siguientes funcionarios:

FUNCIÓNARIO	UNIDAD A LA QUE PERTENECE
Carmen Paz Mayer Lacalle	Dirección de Comunicaciones
Romina Estefany Espinoza Reyes	Dirección de Comunicaciones
María Jesús Correa García	Secretaría Comunal de Planificación

Formaron parte del proceso de evaluación de ofertas, los siguientes documentos y antecedentes:

- Bases Administrativas Generales.
- Bases Administrativas Especiales.
- Bases Técnicas.
- Formularios y documentos anexos.
- Consultas, Respuestas y Aclaraciones.
- Nómina de proponentes que entregaron antecedentes.
- Antecedentes presentados por oferentes.
- Acta de Apertura Municipal.
- Acta de Apertura Portal Mercado Público.
- Oferta económica de los oferentes.

3. REVISIÓN DE LAS OFERTAS

La Comisión Evaluadora, de manera previa a la aplicación de la metodología de evaluación de las ofertas establecida en el punto N°2 de las Bases Administrativas Especiales, procedió a realizar la revisión de todos los antecedentes presentados por los oferentes, a objeto de determinar su admisibilidad para pasar a la etapa de evaluación o, solicitar aclaraciones y/o antecedentes complementarios que ilustren de mejor forma su oferta, todo ello, en virtud de la facultad establecida en el punto N°6 de las Bases Administrativas Generales.



4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La Comisión Evaluadora en función del estudio de los antecedentes presentados por los proponentes, realiza la evaluación de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos en el Punto N°4 de las Bases Administrativas Especiales, en lo referido a los criterios aplicados para tal efecto, los cuales se detallan a continuación:

CRITERIO	POND	METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN												
OFERTA ECONÓMICA	75%	Corresponde al valor de la oferta económica realizada a través Formulario N°4 cuyo puntaje se calculará con la siguiente fórmula: <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 10px auto;"> $\frac{\text{Oferta Menor Valor}}{\text{Oferta a Evaluar}} * 100 * 75\%$ </div>												
EXPERIENCIA DEL OFERENTE	19%	Se evaluará la experiencia conforme al punto 2, letra B apartado 1 de las presentes bases, a través de la siguiente metodología: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Acredita debidamente 3 o más experiencias.</td> <td>100*19%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 2 experiencias.</td> <td>60*19%</td> </tr> <tr> <td>Acredita debidamente 1 experiencia.</td> <td>20*19%</td> </tr> <tr> <td>No declara o no acredita debidamente su experiencia.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DETALLE	PUNTAJE	Acredita debidamente 3 o más experiencias.	100*19%	Acredita debidamente 2 experiencias.	60*19%	Acredita debidamente 1 experiencia.	20*19%	No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0		
DETALLE	PUNTAJE													
Acredita debidamente 3 o más experiencias.	100*19%													
Acredita debidamente 2 experiencias.	60*19%													
Acredita debidamente 1 experiencia.	20*19%													
No declara o no acredita debidamente su experiencia.	0													
COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR	5%	Para la evaluación del presente criterio es tomará la información y calificación que el proveedor tenga en el Registro de Chileproveedores, para lo cual se aplicará la siguiente tabla: <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DETALLE</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sin evaluación o sin procesos adjudicados</td> <td>100 * 5%</td> </tr> <tr> <td>Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).</td> <td>100 * 5%</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.</td> <td>50 * 5%</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con 1 o más cobros de multa.</td> <td>30 * 5%</td> </tr> <tr> <td>Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para efectos de evaluación, en caso que el proponente que <u>cuenta con evaluación en el Registro de Chileproveedores</u> se inserte en más de una categoría, se le otorgará el puntaje de acuerdo a la sanción más grave con que cuenta (de acuerdo al orden establecido en la tabla precedente), vale decir, si cuenta con el cobro de 1 multa y además con 1 término anticipado, se le asignará el puntaje correspondiente a éste último. Por tanto, no se realizarán combinaciones entre cada categoría. Lo anterior también aplicará en caso de las Uniones Temporales de Proveedores, en el sentido que si alguno de sus miembros cuenta con evaluación, se categorizará de acuerdo a la sanción que se encuentre informada en el Registro Chileproveedores.</p>	DETALLE	PUNTAJE	Sin evaluación o sin procesos adjudicados	100 * 5%	Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).	100 * 5%	Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.	50 * 5%	Cuenta con 1 o más cobros de multa.	30 * 5%	Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.	0
DETALLE	PUNTAJE													
Sin evaluación o sin procesos adjudicados	100 * 5%													
Con evaluación pero sin ninguna sanción aplicada (amonestación, cobro de multa, cobro de garantía, suspensión convenio marco o término anticipado de contrato).	100 * 5%													
Cuenta con 1 o más amonestaciones en su evaluación.	50 * 5%													
Cuenta con 1 o más cobros de multa.	30 * 5%													
Cuenta con 1 o más cobros de garantía, suspensión del convenio marco y/o término anticipado de contrato.	0													
CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES	1%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCIÓN</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.</td> <td>100 * 1%</td> </tr> <tr> <td>Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta).</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE	Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%	Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta).	0						
DESCRIPCIÓN	PUNTAJE													
Presenta una oferta clara y completa, entregando dentro del plazo original la totalidad de antecedentes solicitados en las bases que rigieron el proceso.	100 * 1%													
Es necesario solicitar la presentación de antecedentes omitidos y/o es necesario que la comisión evaluadora interprete su antecedentes por falta de claridad o errores formales o menores (siempre que ello no altere su oferta).	0													

En caso de producirse empates en la evaluación final de las ofertas, éste se resolverá aplicando procedimiento descrito en el punto 7.1. letra c) de las Bases Administrativas Generales.

5. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN:

5.1. OFERTAS ECONOMICA (75%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo a la oferta económica informada por los oferentes mediante el Formulario N°4, obteniéndose los siguientes resultados:

Oferente	Precio ofertado	Puntaje
AUDIOMARKET PRODUCCIONES	\$ 165.013.333	70,20
DATA BROADCASTING	\$ 192.276.371	60,25
GLOVOX PRODUCCIONES	\$ 202.331.446	57,26
REAL AUDIO SISTEMAS SPA	\$ 232.188.040	49,89
TOMATE PRODUCCIONES	\$ 238.339.743	48,61
VEINTICUATRO	\$ 154.462.000	75,00
ZIRO	\$ 196.350.000	59,00

**5.2. EXPERIENCIA (19%)**

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo a la oferta económica informada por los oferentes mediante el Formulario N°2, obteniéndose los siguientes resultados:

Oferente	Experiencia debidamente acreditada	Puntaje
AUDIOMARKET PRODUCCIONES	Acredita debidamente más de 3 experiencias.	19,00
DATA BROADCASTING	Acredita debidamente 1 experiencia.	3,80
GLOVOX PRODUCCIONES	No acredita experiencia conforme a bases.	0,00
REAL AUDIO SISTEMAS SPA	Acredita debidamente 2 experiencias	11,40
TOMATE PRODUCCIONES	No acredita experiencia conforme a bases.	0,00
VEINTICUATRO	Acredita debidamente 3 experiencias.	19,00
ZIRO	Acredita debidamente 2 experiencias.	11,40

5.3. COMPORTAMIENTO CONTRACTUAL ANTERIOR (5%)

La evaluación de este criterio se realizó de acuerdo a la información y calificación que el proveedor tiene en el Registro de Chile proveedores, conforme a lo señalado en el punto 4 de las Bases Administrativas Especiales, obteniendo el siguiente resultado:

Oferente	Comportamiento contractual anterior	Puntaje
AUDIOMARKET PRODUCCIONES	Registra el cobro de una multa	0,5
DATA BROADCASTING	Sin evaluación o sin proceso adjudicado	5
GLOVOX PRODUCCIONES	Sin evaluación o sin proceso adjudicado	5
REAL AUDIO SISTEMAS SPA	Sin evaluación o sin proceso adjudicado	5
TOMATE PRODUCCIONES	Sin evaluación o sin proceso adjudicado	5
VEINTICUATRO	Sin evaluación o sin proceso adjudicado	5
ZIRO	Sin evaluación o sin proceso adjudicado	5

5.4. CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES (1%)

Oferente	Cumplimiento de requisitos formales	Puntaje
AUDIOMARKET PRODUCCIONES	Cumple	1,00
DATA BROADCASTING	Cumple	1,00
GLOVOX PRODUCCIONES	Cumple	1,00
REAL AUDIO SISTEMAS SPA	Cumple	1,00
TOMATE PRODUCCIONES	Cumple	1,00
VEINTICUATRO	Cumple	1,00
ZIRO	Cumple	1,00

6. RESULTADO FINAL DE LA APLICACIÓN DE LA PAUTA DE EVALUACIÓN

El puntaje final obtenido por cada uno de los oferentes, en aplicación de la pauta de evaluación contemplada en el punto 4 de las Bases Administrativas Especiales, es el siguiente:

Oferente	Puntaje Final	Orden de prelación
AUDIOMARKET PRODUCCIONES	90,70	2° Lugar
DATA BROADCASTING	70,05	
GLOVOX PRODUCCIONES	63,26	
REAL AUDIO SISTEMAS SPA	67,29	
TOMATE PRODUCCIONES	54,61	
VEINTICUATRO	100,00	1° Lugar
ZIRO	76,40	3° Lugar

7. ANÁLISIS DE LA OFERTA

Con respecto al análisis de la oferta que ocupa el primer lugar en orden de prelación, corresponde al oferente **VEINTICUATRO, Rut N°76.381.070-4**, con la propuesta más económica postulada en el proceso en cuestión, siendo esta de \$154.462.000 impuesto incluido. A su vez, el monto a adjudicar es de \$45.538.000 más económico que el presupuesto estimado para la contratación en cuestión.

La oferta a adjudicar obtiene un puntaje final de 100 puntos, obteniendo el máximo en todos los criterios considerados.



8. RESOLUCIÓN PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Finalmente, conforme a los documentos, expedientes y antecedentes vistos y que conforman la Licitación Pública denominada **“PRODUCCIÓN DE EVENTO CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019”** ID: 2490-83-LQ19, de acuerdo a las bases y demás antecedentes que regularon el citado proceso licitatorio, esta Comisión Evaluadora, después de haber estudiado y analizado todos los antecedentes presentados por los oferentes, propone adjudicar, salvo mejor parecer, a la siguiente empresa:

OFERENTE	PRODUCTORA Y CAPACITADORA VEINTICUATRO LTDA.
RUT	76.381.070-4
PUNTAJE TOTAL DE SU OFERTA	100 pts.
PRESUPUESTO ASIGNADO	\$200.000.000 (doscientos millones de pesos) impuesto incluido
VALOR DE LA OFERTA	\$154.462.000
PLAZO	Evento a realizar el día 20, 21, 22 de septiembre del presente año.

CARMEN PAZ MAYER LACALLE
RUT: [REDACTED]
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

ROMINA ESTEFANY ESPINOZA REYES
RUT: [REDACTED]
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES

MARÍA JESÚS CORRÉA GARCÍA
RUT: [REDACTED]
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION

Nota: Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la Comisión Evaluadora arriba firmantes declaran no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan del presente proceso licitatorio (Art. 37 Reglamento Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios).



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°1

FORMULARIO N° 1 ANEXO ADMINISTRATIVO

LICITACIÓN	PRODUCCIÓN EVENTO "CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE, ACEPTACIÓN DE BASES Y DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

A. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE (solo para persona natural)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	:	
R.U.T.	:	
DIRECCIÓN	:	
TELÉFONO	:	
E - MAIL	:	

B. RESUMEN DE ANTECEDENTES LEGALES DE LAS SOCIEDADES OFERENTES (solo para persona jurídica)

ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN	:	9.972
RUT	:	76.381.070-4
RAZÓN SOCIAL	:	PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA
DIRECCIÓN	:	BARROS BORGOÑO 081 OFC 1105, PROVIDENCIA
TELÉFONO	:	9 68315421 / 968315496
E - MAIL	:	marcelo@publicidadurbana.com / mario@publicidadurbana.com
FECHA DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	:	23 DE JUNIO DE 2005
SOCIOS (en caso de que la sociedad oferente estuviere constituida por alguna sociedad, se deberá además informar el nombre de los socios de esta o estas sociedades).	:	



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°1

NOMBRE DIRECTORES - En caso que la sociedad oferente fuere una sociedad anónima. - En caso de fuere una unión temporal de proveedores, se deberá además informar el nombre de las sociedades de ésta.	:	
REPRESENTANTE LEGAL	:	MARCELO VIDAL ARANCIBIA / MARIO GÓMEZ VARGAS
RUT DEL REPRESENTANTE LEGAL	:	
DURACIÓN	:	5 AÑOS DESDE LA CONSTITUCIÓN, PLAZO QUE SE PRORROGA TÁCITAMENTE POR PERÍODOS IGAULES Y SUCESIVOS DE 5 AÑOS SI NINGUNO DE LOS SOCIOS MANIFESTARE LA INTENCIÓN DE PONERLE TÉRMINO.

C. ACEPTACIÓN DE BASES

Mediante el presente formulario declaro:

1. Conocer y aceptar en todas sus partes, las condiciones establecidas en las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Bases Técnicas, Anexos, Respuestas a las Consultas y las Aclaraciones (de haberlas), que rigieron la Propuesta.
2. Haber estudiado todos los antecedentes y verificado las Bases de la propuesta.
3. Estar conforme con las condiciones generales de la Propuesta, incluidas las observaciones y aclaraciones si las hubiere.

D. DECLARACIÓN JURADA SIMPLE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Asimismo, a través del presente formulario declaro también:

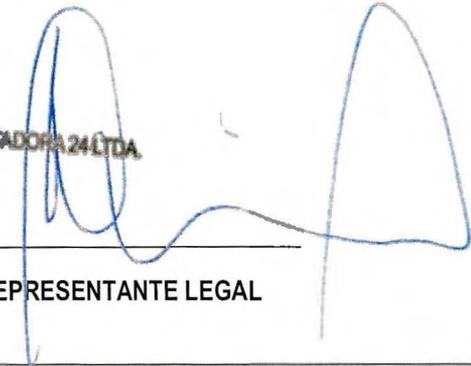
1. **No haber sido condenado**, dentro de los dos años anteriores a la presentación de la oferta, por prácticas antisindicales, por infracción a los derechos fundamentales del trabajador o por delitos concursales establecidos en el Código Penal (infracciones señaladas en el inciso 1°, del artículo 4° de la Ley N°19.886, de Compras Públicas);
2. **No tener las inhabilidades** establecidas en el inciso 6°, del artículo 4° de la Ley N° 19.886, de Compras Públicas (relativas a las vinculaciones de parentesco) y;
3. **No estar la persona jurídica** oferente sujeta actualmente a la prohibición -temporal o perpetua- de celebrar actos y contratos con organismos del Estado, establecida en el N°2, de los artículos 8° y 10° de la Ley 20.393, sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas.



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°1


PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA.
MARCELO VIDAL ARANCIBIA
PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA.



FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

Respecto de la situación relativa a la Unión Temporal de Proveedores, cada uno de los integrantes de ésta deberá completar la sección A del presente formulario, firmarlo e ingresarlo al portal www.mercadopublico.cl como parte de sus anexos administrativos

NOTA: Los oferentes deberán tener especial cuidado en que la identificación incluida en el presente formulario, sea coincidente con la de su calidad de Proveedor a través del Portal www.mercadopublico.cl, toda vez que de existir diferencias entre los datos de identificación, implicará que su oferta sea rechazada durante el proceso.
Este documento deberá ser ingresado en el Portal www.mercadopublico.cl como **Anexo Administrativo**, antes de la hora y "FECHA DE CIERRE" de dicho proceso en el Portal.



Providencia

NUEVO FORMULARIO N°4
ANEXO ECONÓMICO

LICITACIÓN	PRODUCCIÓN EVENTO "CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

OFERTA ECONÓMICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.381.070-4

DECLARACIÓN	Marcar con "x"
El valor total del evento se facturará afecto a IVA.	X
Mi oferta considera una fracción afecta a IVA y la otra exenta de él.	

a)

VALOR AFECTO A IVA		
I.	TOTAL NETO	\$129.800.000
II.	Total IVA incluido	\$154.462.000

b)

VALOR EXENTO DE IVA		
DETALLE DE PARTIDAS		\$
1.		\$
2.		\$
3.		\$
4.		\$
<i>podrá agregar más filas si lo requiere</i>		\$
III.	VALOR TOTAL EXENTO DE IVA	\$

c)

VALOR A INFORMAR EN EL PORTAL		
a)	TOTAL NETO ofertado en a)	\$129.800.000
I.		
b)	VALOR TOTAL EXENTO DE IVA	\$
III.		
(I.+ III.) Este es el valor que debe señalar como "Oferta Económica" en el portal www.mercadopublico.cl		\$129.800.000

NOTA: La oferta económica a evaluar será el valor "total del contrato"

d) LISTADO DE PRECIOS UNITARIOS para aumentos o disminuciones de contrato, los cuales sólo se podrán realizar de aquellas partidas que NO modifiquen los permisos con la Seremi de Salud, Intendencia y todos los trámites necesarios para la aprobación y desarrollo de la actividad.

ÍTEM	VALOR UNITARIO NETO	POR DÍA
ZONA DE ESCENARIOS Y BACKSTAGE		
Estructura Layher	\$4.800.000	\$1.600.000
Ménsulas	\$500.000	\$166.667



Providencia

ÍTEM	VALOR UNITARIO NETO	POR DÍA
Torres de audio	\$900.000	\$300.000
Corchete trasero 10 mts. Útiles	\$1.200.000	\$400.000
Tarimas de 2,57 x 2.57 a 40 y 20 cms.	\$500.000	\$166.667
Rampla de acceso	\$300.000	\$100.000
Escalera de acceso	\$100.000	\$33.333
Cubre piso 12 x 10 mts.	\$200.000	\$66.667
Sistema de Sonido	\$8.000.000	\$2.666.667
Iluminación	\$6.700.000	\$2.233.333
Pantallas y CCTV	\$8.000.000	\$2.666.667
HABILITACIÓN ACCESO PRINCIPAL Y SALIDAS		
Pórticos de Accesos	\$5.300.000	\$1.766.667
Módulos de Atención	\$5.870.000	\$1.956.667
PISTA CUEQUERA		
Tarima 15 x 10 metros	\$3.000.000	\$1.000.000
Sillas	\$420.000	\$140.000
Gradas	\$450.000	\$150.000
Toldo 18 x 23	\$2.000.000	\$666.667
ZONA ARTESANÍA CHILENA		
Stand 4 x 4 metros con cubre piso	\$980.000	\$326667
Mesa 300 x 80 cms. Con mantel	\$240.000	\$80.000
Manteles	\$80.000	\$26.667
Silla plegable	\$120.000	\$40.000
Señalética nombre stands	\$240.000	\$80.000
ZONA COMIDA TÍPICA CHILENA		
Stand 8 x 4 metros con piso o cubre piso	\$11.890.000	\$3.963.333
ZONA CAFETERÍA Y PASTELERÍA		
Mesa para 4 o 6 personas con centro de mesa	\$1.000.000	\$333.333
Stand con encarpado de 15 mts de diámetro	\$1.500.000	\$500.000
ZONA JUEGOS TÍPICOS		
Martillo de fuerza	\$450.000	\$150.000
Tiro a la rana	\$350.000	\$116.667
Tiro de argolla	\$350.000	\$116.667
Tiro al blanco	\$350.000	\$116.667
Tiro a los tarros	\$350.000	\$116.667
Tirar a la cuerda	\$100.000	\$33.333
Rayuela	\$350.000	\$116.667
Palitroques	\$350.000	\$116.667
Pesca milagrosa	\$350.000	\$116.667
Taca-Taca	\$350.000	\$116.667
Palo encebado	\$350.000	\$116.667
ESPACIO ARTE CHILENO INFANTIL		
Carpa 10 x 10 metros con cubre piso	\$1.200.000	\$400.000
Talleres	\$1.500.000	\$500.000
Monitor asistente	\$180.000	\$60.000
6 Mesas infantiles	\$297.999	\$99.333
24 Sillas infantiles	\$150.000	\$50.000
Parlante activo con micrófono de solapa	\$450.000	\$150.000
Peras para sentarse	\$100.000	\$33.333
Sistema iluminación	\$100.000	\$33.333
Sistema conexión eléctrica	\$350.000	\$116.667
Organillero	\$1.200.000	\$400.000
Carro de cabritas	\$100.000	\$33.333

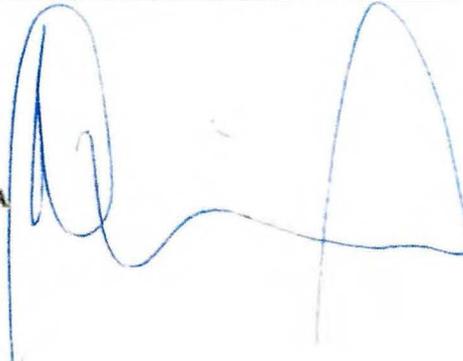


Providencia

ÍTEM	VALOR UNITARIO NETO	POR DÍA
Chinchinero	\$680.000	\$226.667
SISTEMA GRUPO ELECTROGENO		
Generador 120 KVA	\$2.800.000	\$933.333
Generador 100 KVA	\$2.200.000	\$733.333
Generador 80 KVA	\$1.500.000	\$500.000
Generador 50 KVA	\$900.000	\$300.000
Técnico Eléctrico	\$1.200.000	\$400.000
PRESENTACIONES EN EL ESCENARIO		
Ballet folclórico presentación x 60 minutos	\$3.300.000	\$1.100.000
Conjunto folclórico presentación x 60 minutos(6)	\$4.240.000	\$1.413.333
Comparsa folclórica presentación x 60 minutos	\$2.270.000	\$756.667
Grupo de cueca brava presentación x 60 minutos	\$1.500.000	\$500.000
Grupo de cueca brava presentación x 90 minutos	\$900.000	\$300.000
Pallador presentación x 60 minutos	\$1.500.000	\$500.000
Humorista presentación x 60 minutos	\$1.500.000	\$500.000
Humorista presentación x 90 minutos	\$1.500.000	\$500.000
Animadora	\$3.500.000	\$1.166.667
ZONA SOMBRAS		
Zona 8 x 4 metros	\$2.400.000	\$800.000
Lounge de pallets para 8 a 10 personas	\$1.200.000	\$400.000
ZONA SERVICIOS HIGIÉNICOS		
Baño portátil doble de lujo	\$5.400.000	\$1.800.000
Baño con acceso para movilidad reducida	\$1.200.000	\$400.000
PUNTOS DE RECICLAJE		
Puntos limpios de reciclaje	\$1.500.000	\$500.000
Punto de acopio general	\$400.000	\$133.333
VALLAS PAPALES		
	\$8.000.000	\$2.666.667
ZONA PRIMEROS AUXILIOS		
Ambulancia certificada	\$720.000	\$240.000
Enfermera y/o paramédico	\$588.888	\$196.296
ESQUINAZOS		
Actividades en Plazas	\$5.283.113	\$1.761.038

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	NO EXISTE UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES
Nombre de la empresa	PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	05 DE AGOSTO DE 2019.-


PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA
MARCELO VIDAL ARANCIBIA
PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA.





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2

FORMULARIO N°2 (ANEXO TÉCNICO)

LICITACIÓN	PRODUCCIÓN EVENTO "CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO MUNICIPAL

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.381.070-4

A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara tener la siguiente experiencia en servicios de producción para el desarrollo de eventos masivos en contratos ejecutados desde el año 2014 en adelante

Mandante	Nombre u objeto del contrato	Fecha Realización dd/mm/aaaa	Contacto Nombre/fono/email
MUNI. DE PROVIDENCIA	FIESTAS PATRIAS 2018 CALLE MANUEL MONTT "SABORES DEL MUNDO A LA CHILENA"	17 Y 18 DE SEPTIEMRBE DE 2018	CAROLINA SANHUEZA 226543200 csanhueza@providencia.cl
COPR CULTURAL DE LA FLORIDA	FIESTAS PATRIAS VIVE CHILE EN TU BARRIO 2016 PQ EDUARDO FREI MONTALVA	18 DE SEPTIEMRBE DE 2016	ROLANDO RICCIULLI rricciulli@laflorida.cl (2) 2505 4303
COPR CULTURAL DE LA FLORIDA	FIESTAS PATRIAS VIVE CHILE EN TU BARRIO 2016, ROJAS MAGALLANES	19 DE SEPTIEMRBE DE 2016	ROLANDO RICCIULLI rricciulli@laflorida.cl (2) 2505 4303

*Se podrán agregar las filas que sean necesarias.

Experiencias en contratos con instituciones públicas o privadas, cuyo objeto sea la producción de eventos masivos autorizados por la Intendencia Regional Metropolitana y por la Secretaría Regional Ministerial de Salud, ejecutados desde el año 2014 en adelante.

➤ **Tanto para Instituciones Públicas como Privadas:**

Serán considerados aquellos eventos que hayan tenido que pasar por la aprobación y autorización de la **Intendencia y de la Seremi de Salud**. De esta forma, para acreditar la experiencia se aceptará copia del documento que dé la conformidad para el desarrollo del (de los) evento (s) declarado(s) por medio de "Informe Técnico" emitido por la Secretaría Regional Ministerial de Salud correspondiente.

- Las personas naturales, jurídicas o UTP que deseen participar y que no cuenten con la experiencia señalada, deberán indicarlo en Formulario N°2 de "Experiencia del Oferente" e ingresarlo de igual forma en el Portal www.mercadopublico.cl, firmado por el oferente o su Representante Legal.
- Toda la documentación que respalde la información indicada en el Formulario N°2, deberá ser ingresada al Portal www.mercadopublico.cl, como Anexos Técnicos.
- **Sólo se aceptará y evaluará la información que posea respaldo en los términos expresados en las bases administrativas (artículo 9 punto B.1).**
- El municipio se reserva el derecho de comprobar la veracidad de lo declarado en la documentación presentada durante cualquier etapa del proceso licitatorio, el Oferente que entregue información falsa será sancionado con la marginación del proceso o el término anticipado de contrato si es que ya estuviese adjudicado, haciendo efectiva la Garantía que corresponda.
- No serán considerados aquellos certificados que den cuenta de un trabajo bajo la figura de subcontratación, así como tampoco contrataciones donde se hubiese liquidado anticipadamente el contrato.

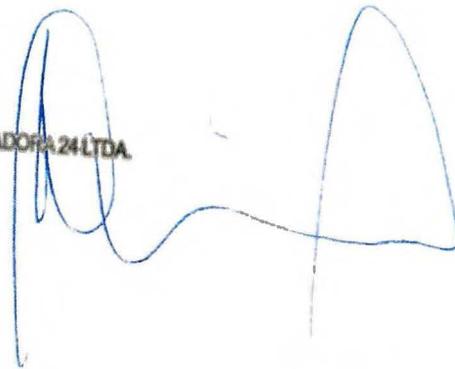
Se deja de manifiesto que la Comisión Evaluadora podrá verificar la veracidad de la documentación presentada, corroborando con las instituciones mandantes la correcta prestación de los servicios declarados. En este sentido, cuando detecte que alguna contratación hubiese terminado anticipadamente o no se hubiera ejecutado en los términos convenidos, no la contabilizará al momento de evaluar la experiencia del oferente, dejando constancia de ello en el respectivo Informe



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2


PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA.
MARCELO VIDAL ARANCIBIA
PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA.



Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	NO EXISTE UTP
Nombre de la empresa	PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	NO EXISTE
Fecha	04 DE AGOSTO DE 2017



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2

CONFORMIDAD DE EVENTO



CONFORMIDAD N° 0244 EVENTO MASIVO

Santiago, 13 de septiembre del 2018.

De conformidad con la solicitud por Ud. formulada, mediante presentación de fecha 24 de agosto del 2018, teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 19.175, y a la vista del Informe Técnico N° 2 de Evaluación de la Unidad de Eventos Masivos de la Secretaría Regional Ministerial de Salud Región Metropolitana N°260-2/2018 del 12.09.2018; esta Autoridad Regional no tiene inconveniente en la realización del evento denominado "FIESTAS PATRIAS PROVIDENCIA 2018" a realizarse los días lunes 17 y martes 18 de septiembre del 2018, entre las 13:00 horas y 00:00 horas, con una asistencia aproximada de 1.500 personas diarias, con un total de 3.000, en CALLE MANUEL MONTE, entre Av. Providencia y Av. Elodoro Yañez, comuna de Providencia.

No obstante lo señalado precedentemente, se deja expresa constancia que los organizadores y asistentes deberán dar estricto cumplimiento a la normativa legal vigente, debiendo adoptar todas las medidas necesarias que permitan el normal y pacífico desarrollo de la actividad, evitando la comisión de faltas, delitos y hechos que atenten contra la propiedad pública y privada, o que alteren gravemente el orden público, como asimismo a responder por los daños que se ocasione y prestar toda la colaboración que les fuese requerida por los tribunales ordinarios de justicia y que tienda al esclarecimiento y determinación de las responsabilidades legales que pudiesen originarse con motivo de la referida reunión pública.

Pase al Señor Jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros de Chile e Interesados para su conocimiento y cumplimiento.



KARLA RUZIC BARAHONA
INTENDENTA
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2



soyprovidencia

CERTIFICADO

Carolina Sanhueza Baragaño, Coordinadora de Producción de la Dirección de Desarrollo Local de la Municipalidad de Providencia, certifica la sociedad Productora y Capacitadora 24 Limitada, Rut: 76.381.070-4, estuvo a cargo de la Producción General, técnica y logística del evento denominado **Sabores del Mundo a la Chilena**, los días 17 y 18 de Septiembre de 2018.

Cabe mencionar que la citada empresa ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en las bases administrativas y a entera satisfacción de sus organizadores.

Se extiende el presente certificado para fines que estime conveniente

Atentamente

Carolina Angelica Sanhueza B

Coordinadora de Producción

Dirección Desarrollo Local

Municipalidad de Providencia

Providencia, Abril 2019



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2

Rut : 69.070.300-9 Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Dirección Demandante : Pedro de Valdivia 963 Unidad de Compra : Dirección de Administración y Finanzas
Teléfono : 56-2-6543419 Fecha Envío OC. : 13-09-2018 13:42:36
Estado : Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 2460-1143-CM18

SEÑOR (ES) :	PRODUCTORA Y CAPACITADORA VEINTICUATRO LIMITADA	A Sr (a) :	Mario Andres Gomez Vargas
DIRECCIÓN :	Pedro Mariano 391, Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 4181798
RUT :	78.381.070-4	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2239-6-LP13 Convenio Marco de Producción de Eventos.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE DESPACHO :	Marchant Pereira N° 887, Providencia, Región Metropolitana de Santiago		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Pedro de Valdivia 963 - Región Metropolitana	Providencia	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :			
CONTACTO DE PAGO :	Paula Borquez	56-2-6543215	pborquez@providencia.cl
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Carolina Sanhueza	56-2-6543419	csanhueza@providencia.cl
EMAIL ENVIO FACTURA :	csanhueza@providencia.cl		

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
90151602 2239-6-LP13	Productoras	1	(993003)FIESTAS Y EVENTOS - 1010003	(993003) FIESTAS Y EVENTOS - ; Código : Región: RM. Monto por unidad a pagar por despacho: \$0; SERVICIO POR \$ 100.000(380)	36.000.000,00	0,00	0,00	36.000.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	36.000.000
	Desc.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	36.000.000
	19% IVA	\$	6.840.000
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	42.840.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 22.08.011.001 del sistema Municipal.

Fuente Financiamiento: 22.08.011.001

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Observaciones del despacho:

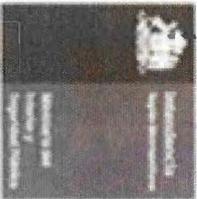
Contratase la Producción de Evento "Sabores del Mundo a la Chilena", a la empresa Productora y capacitadora veinticuatro limitada, los días 17-18 sept.

La inspección municipal del contrato, estará a cargo de la Dirección de gabinete alcaldía.



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2



COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS CHILENAS
EJERCITO MAGNO

Santiago, 16 de Septiembre de 2016.

De conformidad con la solicitud por UCL formulada, mediante presentación de fecha 24 de Agosto del presente año, teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 19.175 y teniendo a la vez el informe Técnico de la Secretaría Regional Ministerial de Salud N° S.399-0737016 de fecha 15.09.2016; esta Autoridad Regional no tiene inconveniente en la realización del evento denominado "VIVE CHILE EN TU BAÑO 2016" a realizarse el día 13 de Septiembre de 2016, de 10:00 a las 20:00 hrs., en PARQUE EDUARDO FREI MONTALVA, ubicado en Departamento I con Avda. La Florida, comuna de La Florida.

No obstante lo señalado precedentemente, se dejó expresa constancia que los organizadores y asistentes deberán dar estricto cumplimiento a la normativa legal vigente, debiendo adoptar todas las medidas necesarias que permitan el normal y pacífico desarrollo de la actividad, evitando la comisión de faltas, delitos y hechos que atenten contra la propiedad pública y privada, o que alteren gravemente el orden público, como asimismo a responder por los daños que se ocasionen y prestar toda la colaboración que les fuera requerida por los tribunales ordinarios de justicia y que tienda al esclarecimiento y determinación de las responsabilidades legales que pudieren originarse con motivo de la referida reunión pública.

Puse al Señor Jefe de la Zona Sanitogerontológica de Carabineros de Chile, Seremi de Salud e Inapropiados para su conocimiento y cumplimiento.


CLAUDIO GONZÁLEZ LARRAÉIN
INTENDENTE

REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO


FF/SMS/DM



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2



CERTIFICADO

Yo, Rolando Ricculli Rivero, Director de la Corporación Cultural de La Florida, certifica que la Sociedad Productora y Capacitadora 24 Ltda RUT: 76.381.070-4, ha estado a cargo de la Producción General del evento denominado "VIVE CHILE EN TU BARRIO 2016 PARQUE EDUARDO FREI MONTALVA", evento al cual asistieron aproximadamente 10.000 personas el día 18 de septiembre de 2016.-

Cabe mencionar que la citada empresa ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en las bases administrativas y a entera satisfacción de sus organizadores.

Se extiende el presente certificado para fines que estime conveniente.


ROLANDO RICCULLI RIVERO
Director Ejecutivo
Corporación Cultural de La Florida



La Florida, marzo de 2017



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2



**CONFORMIDAD N° 264
EVENTO MASIVO**

Santiago, 16 de Septiembre de 2016.

De conformidad con la solicitud por Ud. formulada, mediante presentación de fecha 24 de Agosto del presente año, teniendo presente las facultades que me confiere la Ley N° 19.175 y teniendo a la vista el Informe Técnico de la Secretaría Regional Ministerial de Salud N° S.398-(2)2016 de fecha 15.09.2016; esta Autoridad Regional no tiene inconveniente en la realización del evento denominado "VIVE CHILE EN TU BARRIO 2016" a realizarse el día 19 de Septiembre de 2016, 16:00 a las 20:00 hrs., en PARQUE ROJAS MAGALLANES, ubicado en Av. Rojas Magallanes esquina Las Araucanas, comuna de La Florida.

No obstante lo señalado precedentemente, se deja expresa constancia que los organizadores y asistentes deberán dar estricto cumplimiento a la normativa legal vigente, debiendo adoptar todas las medidas necesarias que permitan el normal y pacífico desarrollo de la actividad, evitando la comisión de faltas, delitos y hechos que atenten contra la propiedad pública y privada, o que alteren gravemente el orden público, como asimismo a responder por los daños que se ocasionen y prestar toda la colaboración que les fuese requerido por los tribunales ordinarios de justicia y que tienda al esclarecimiento y determinación de las responsabilidades legales que pudiesen originarse con motivo de la referida reunión pública.

Pase al Señor Jefe de la Zona Metropolitana de Carabineros de Chile, Seremi de Salud e interesados para su conocimiento y cumplimiento.

**CLAUDIO ORREGO LARRAIN
INTENDENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°2

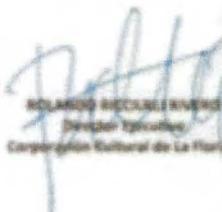


CERTIFICADO

Yo, Rolando Ricciulli Rivero, Director de la Corporación Cultural de La Florida, certifica que la Sociedad Productora y Capacitadora 24 Ltda RUT: 76.381.070-4, ha estado a cargo de la Producción General del evento denominado "VIVE CHILE EN TU BARRIO 2016 PARQUE ROJAS MAGALLANES", evento al cual asistieron aproximadamente 30.000 personas el día 19 de septiembre de 2016.-

Cabe mencionar que la citada empresa ha cumplido a cabalidad con lo dispuesto en las bases administrativas y a entera satisfacción de sus organizadores.

Se extiende el presente certificado para fines que estime conveniente.


ROLANDO RICCIULLI RIVERO
Director Ejecutivo
Corporación Cultural de La Florida



La Florida, marzo de 2017



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

FORMULARIO N°3 **ANEXO TÉCNICO**

LICITACIÓN	PRODUCCIÓN EVENTO "CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

OFERTA TÉCNICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.381.070-4

A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara su Oferta Técnica, para la ejecución del servicio, de acuerdo a lo establecido en Bases Técnicas.

1. IMÁGENES REFERENCIALES DE PISTA CUEQUERA



2. IMÁGENES REFERENCIALES DE ESCENARIO ESTRUCTURA LAYHER

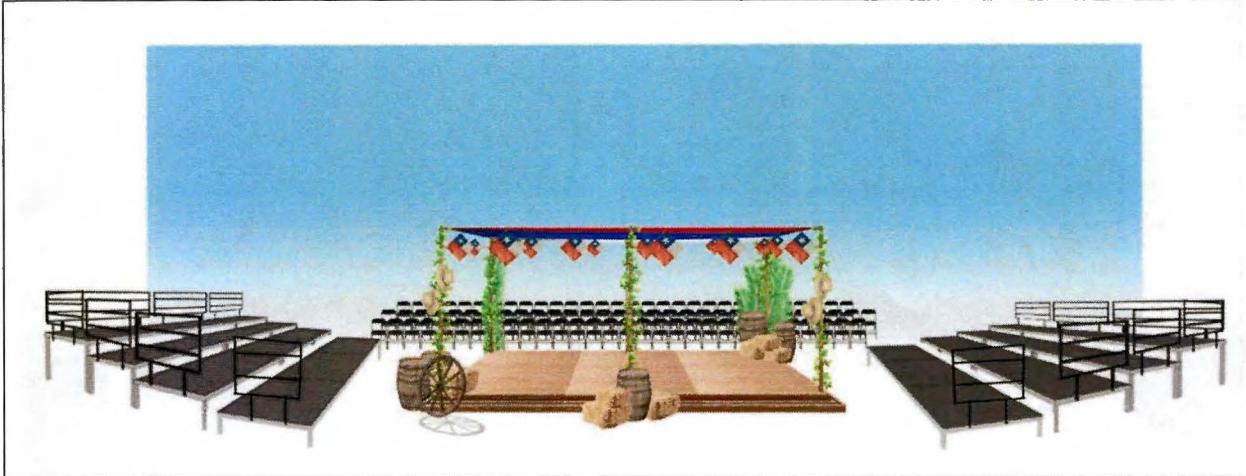




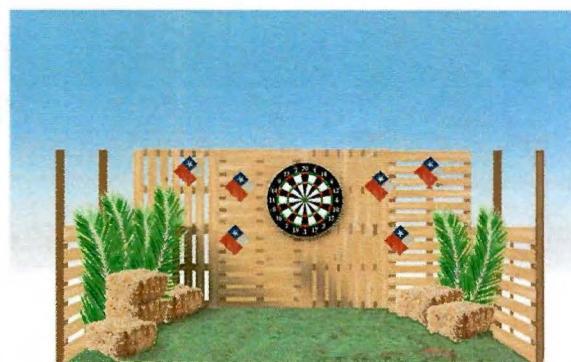
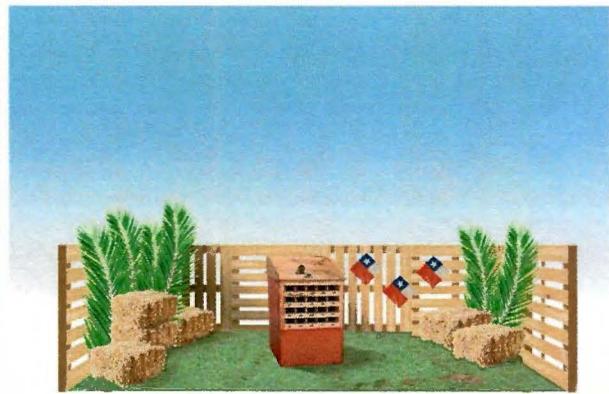
Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

3. IMÁGENES REFERENCIALES DE ZONA PREFERENCIAL



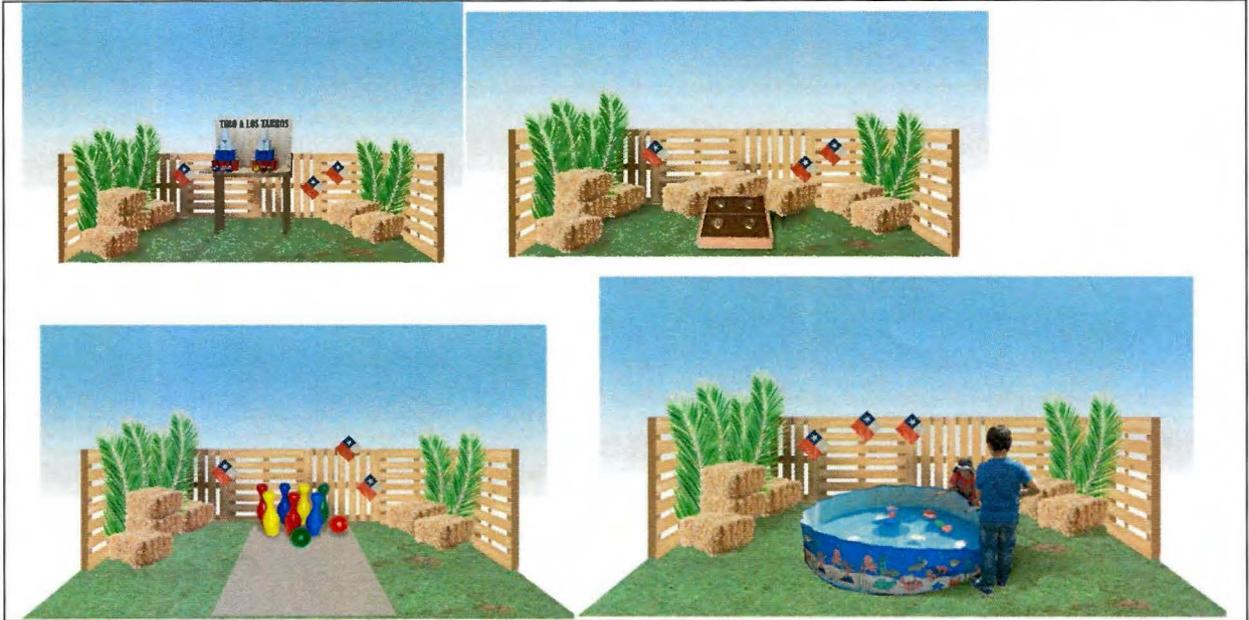
4. IMÁGENES REFERENCIALES DE ZONA DE JUEGOS TÍPICOS





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3



5. IMÁGENES REFERENCIALES REQUERIMIENTOS ZONA DE COMIDA COSTUMBRISTA, SISTEMA LAVAMANOS Y PUNTOS DE LAVADO



LAVAPLATOS DE ACERO INOXIDABLE



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3



LAVAMANOS MANIPULADORES DE ALIMENTOS

6. IMÁGENES REFERENCIALES DE STAND DE ZONA DE COMIDA COSTUMBRISTA





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

7. IMÁGENES REFERENCIALES DE ESPACIO ZONA SOMBRAS E IMPLEMENTOS




MARGELO VIDAL ARANCIBIA
PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA.

Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	NO EXISTE UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES
Nombre de la empresa	PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Debidamente Autorizado	
Fecha	05 DE AGOSTO DE 2019



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

FORMULARIO N°3 **ANEXO TÉCNICO**

LICITACIÓN	PRODUCCIÓN EVENTO "CELEBRACIÓN SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
FINANCIAMIENTO	MUNICIPAL

OFERTA TÉCNICA

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA
CÉDULA DE IDENTIDAD O RUT	76.381.070-4

A través del presente documento el oferente individualizado anteriormente declara su Oferta Técnica, para la ejecución del servicio, de acuerdo a lo establecido en Bases Técnicas.

1. IMÁGENES REFERENCIALES DE COMPARSA FOLCLÓRICA

COMPARSA JUAN Y ROSA (para los 3 días)





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3



LINKS: <https://www.facebook.com/comparsajuanyrosa/videos/951764414970842/>

COMPARSA NORTINO BANDA YATIRIS



<https://www.youtube.com/watch?v=uAP68mNvhS0>



Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

2. IMÁGENES REFERENCIALES DE CONJUNTOS FOLCLÓRICOS

BALLET FOLCLORICO BAFOCHI



<https://www.facebook.com/BAFOCHI.Oficial/videos/2247839475485250/>

BALLET FOLCLÓRICO ANTUMAPU





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

GRUPO FOLCLÓRICO INTIÑAN



<https://conjunto-intinan.webnode.cl/nosotros/>

LOS HUASOS CORRALEROS DE SANTIAGO





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

https://www.youtube.com/watch?v=b9KjLLcG_Y8

AGRUPACIÓN FOLCLÓRICA RAQUEL BARROS



https://www.facebook.com/AFCRAQUELBARROS/videos/vb.100002398856919/2391368624286409/?type=2&video_source=user_video_tab

CONJUNTO FOLCLÓRICO COLODYR





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

EL NOVENO CLAVEL



<https://vimeo.com/228750191>

AGRUPACIÓN FOLKLÓRICA DE PROYECCIÓN RAPA NUI
HANGA RAU O TE 'ARIKI





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

HUMOR RODRIGO SALINAS



HUMOR MEMO BUNKE





Providencia

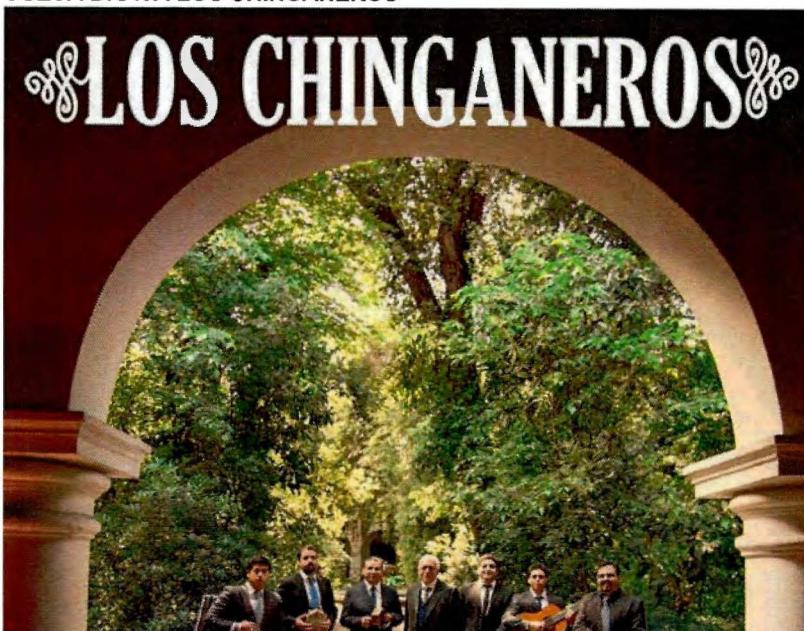
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

CUECA BRAVA 3 X 7 = 21



<https://www.youtube.com/watch?v=I-9UF-Vzp04>

CUECA BRAVA LOS CHINGANEROS





Providencia

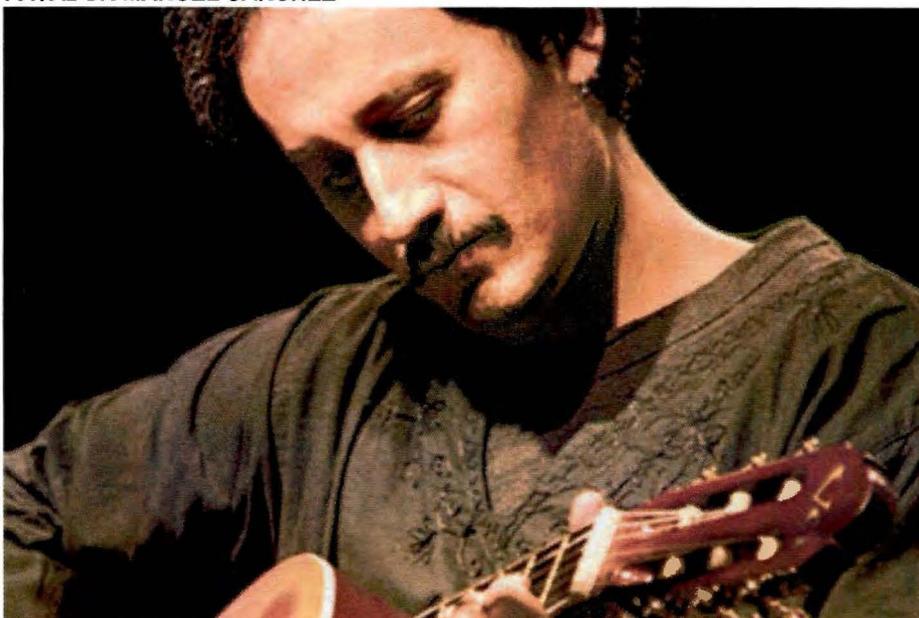
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

GUILLERMO "BIGOTES" VILLALOBOS. PAYADOR



https://www.youtube.com/watch?v=MJMepRsm_-4

PAYADOR MANUEL SÁNCHEZ





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3

<https://www.organillerochinchinero.cl/galeria.php>



3. IMÁGENES REFERENCIALES DE TALLERES PARA ZONA INFANTIL





Providencia

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
FORMULARIO N°3



4. IMÁGENES REFERENCIALES DE PUNTOS DE RECICLAJE



Nombre Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	NO EXISTE UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES
Nombre de la empresa	PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA
Firma Persona Natural o del Apoderado de la unión temporal de proveedores o del Representante Legal	PRODUCTORA Y CAPACITADORA 24 LTDA



Ficha Proveedor > Detalle Comportamiento

PRODUCTORA Y CAPACITADORA VEINTICUATRO LIMITADA
Rut: 76.381.070-4

Estado de inscripción: **HÁBIL** (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Recomendaciones: Total 0 [¿Ver recomendaciones?](#)

Montos Transados últimos 12 meses: \$248.589.933

Comportamiento contractual: 100 % de 146 procesos, sin evaluaciones
[Ingresar aquí comportamiento contractual del proveedor](#)

Historial comportamiento contractual del proveedor

[Detalle Evaluación](#) [Nueva Evaluación](#)

En esta sección podrás visualizar el historial del comportamiento contractual del proveedor.

Historial de incumplimientos contractuales

El proveedor no posee historial de comportamiento contractual.

Dirección ChileCompra
Ministerio de Hacienda,
Gobierno de Chile
Marjillas 392, Piso 8, Santiago, Chile.

[Términos y condiciones \(1\)](#)

[Sitios Relacionados](#)

[Datos Abiertos](#)
[Api Mercado Público](#)

[Atención al Usuario \(E3\)](#)

600 7000 600
02 - 27677222

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "PRODUCCION EVENTO CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
DECRETO ALCALDICIO EX. N°981 DE 11 DE JULIO DE 2019.-
FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2019
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$3.000.000.- VIGENCIA MINIMA AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
<i>Audiomarket Producciones SPA</i>	<i>76.204.004-2</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Dato Broadcasting</i>	<i>76.358.819-K</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Glovox Producciones</i>	<i>77.818.990-9</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Next Audio Sistemas SPA</i>	<i>76.409.578-2</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<i>Tornate Producciones</i>	<i>76.735.770-2</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS**

PROPUESTA: "PRODUCCION EVENTO CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°981 DE 11 DE JULIO DE 2019.-
 FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2019
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 7 /

NOMBRE PROPONENTE Y RUT	INGRESO POR EL PORTAL	GARANTIA POR SERIEDAD OFERTA \$3.000.000.- VIGENCIA MINIMA AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019		IDENTIFICACION DEL PROPONENTE, ACEPTACION DE BASES Y DECLARACION DE HABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO FORMULARIO N°1	UNION TEMPORAL DE PROVEEDORES, SI CORRESPONDE FORMULARIO N°1
		FISICA	DIGITAL		
<i>Veinte y cuatro</i>	<i>✓</i>	<i>✓</i>		<i>✓</i>	<i>—</i>
<i>So incluído Santa Blanca</i>			<i>✓</i>	<i>✓</i>	<i>—</i>

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "PRODUCCION EVENTO CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
DECRETO ALCALDICIO EX. N°981 DE 11 DE JULIO DE 2019.-
FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2019
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 7

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE FORMULARIO N° 2	OFERTA TECNICA FORMULARIO N° 3
<i>Ar di o market producciones SPA</i>	✓	✓ ✓	✓
<i>Data Broadcasting</i>	✓	✓ ✓	✓
<i>Jovox Producciones</i>	✓	✓ ✓	✓
<i>Real Audio Sistemas SPA</i>	✓	✓ ✓	✓
<i>Tomate Producciones</i>	✓	✓ -	✓

OBSERVACIONES: *Tomate Producciones: no presenta respaldos al Formulario N°2.*

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
ANTECEDENTES TECNICOS**

PROPUESTA: "PRODUCCION EVENTO CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
DECRETO ALCALDICIO EX. N°981 DE 11 DE JULIO DE 2019.-
FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2019
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 4 /

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS QUE SE INDICAN	DECLARACION DE EXPERIENCIA DEL OFERENTE FORMULARIO N°2	OFERTA TECNICA FORMULARIO N°3
<i>Printe y Luato</i>	✓	✓ ✓	✓
<i>Soc. Santa Blanca</i>	✓	✓ ✓	✓

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "PRODUCCION EVENTO CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
DECRETO ALCALDICIO EX. N°981 DE 11 DE JULIO DE 2019.-
FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2019
PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 7

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA NUEVO FORMULARIO N°4 <i>Valor neto</i>
<i>Audio market Producciones SPA</i>	✓	138.666.666
<i>Data Broadcasting</i>	✓	161.576.783
<i>Rovos Producciones</i>	✓	178.582.816
<i>Real Audio Sistemas SPA</i>	✓	195.816.000
<i>Tonuste Producciones</i>	✓	200.285.498

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


GUILLERMO RISOPATRON INIGUEZ
DIRECTOR DE CONTROL


MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


PATRICIA CABALLERO GIBBONS
SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION

MRMQ/ENGE/cbo.-

**ACTA APERTURA PROPUESTA PUBLICA
OFERTA ECONOMICA**

PROPUESTA: "PRODUCCION EVENTO CELEBRACION SEMANA DE LA CHILENIDAD 2019"
 DECRETO ALCALDICIO EX. N°981 DE 11 DE JULIO DE 2019.-
 FECHA DE APERTURA: 5 DE AGOSTO DE 2019
 PUBLICACIÓN: PORTAL MERCADO PUBLICO

HORA APERTURA: 15:30 HORAS
 N° DE PROPONENTES QUE SE PRESENTARON 7

NOMBRE PROPONENTE	CUMPLE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS Y TECNICOS QUE SE INDICAN	OFERTA ECONOMICA NUEVO FORMULARIO N°4
veinte y cuatro	✓	129.800.000
Sociedad Santa Blanca	✓	165.000.000

OBSERVACIONES: _____

FIRMAN EL ACTA EN SEÑAL DE CONFORMIDAD:


 GUILLERMO RISOPATRON IÑIGUEZ
 DIRECTOR DE CONTROL


 MARIA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
 SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL


 PATRICIA CABALLERO GIBBONS
 SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION